COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **12:30 horas,** del día 04 **de Diciembre del Año 2020**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 29/2020**, convocada para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174**, a los efectos de evaluar la oferta presentada.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 388174. Sistema de Adjudicación: Por monto máximo y mínimo por el Total.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 540 - 30 - 01**, del Presupuesto General de la Institución Municipal para el **Ejercicio Fiscal Año 2020**, por un Monto Referencial Estimado de **Gs. 35.096.635 (guaraníes treinta y cinco millones noventa y seis mil seiscientos treinta y cinco) -** Monto Máximo **Gs. 167.999.999 (guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve)** - Monto Mínimo **de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones)**

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el **26-11-2020.** Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Publica".

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 3174/2016** de fecha 16 de noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Milciades Dávalos Fariña, 2- Liliana Lezcano, 3- Esteban Gómez, 4- Juan Manuel Bernal F., 5- funcionario del Área Afectada.

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha **04** del mes de **Diciembre** del año **2.020**; siendo las 08:31 hs., presentándose un solo oferente, correspondiente a la Empresa: ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6, email: licitaciones@lasamericas.com.py.***

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***Art. 34 inc. c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*** que establece: ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, en concordancia con lo estipulado en las Resolución DNCP N° 5695/2019 (art 30),*** este Comité de Evaluación estima conveniente disponer la evaluación de la oferta presentada por la empresa ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6***, considerando imperiosa la necesidad para dotar de equipamientos en muebles y enseres a la institución municipal requeridos en el presente llamado.

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTE	*OFERTA ECONOMICA TOTAL, Gs.*
1	*Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6*	*Gs.* **36.725.000** *(Guaraníes treinta y seis millones setecientos veinte y cinco mil)*

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos del Pliego de bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de la oferta presentada. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174

INFORME Y RECOMENDACIÓN

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	*Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6*	
	Cumple	**No Cumple**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)		
A) Formulario de Oferta*	**Cumple**	--
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Cumple**	--
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	**Cumple**	--
D)Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales exigidos en el Pliego de bases y Condiciones.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el firmante de la oferta de la firma ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6***, figura o no en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública o en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que no se encuentran comprendida en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03.

6. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

No hubo ninguna observación.

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Teniendo en cuenta los análisis realizados por este comité de Evaluación, concluimos que la oferta de la firma ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6*, no será eliminada en esta etapa de evaluación.**

8. PRECIO OFERTADO

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la oferta económica del oferente ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6***, constatándose que no existen errores aritméticos en cada uno de los ítems cotizados, así como en la sumatoria total de los mismos. Igualmente se considera lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, **Análisis de Precios Ofertados**, Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

A continuación se analiza el porcentaje de los precios según el siguiente cuadro:

Items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Precio Referencial	Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6	
				Precio ofertado	% al PU
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	2.602.667	2.990.000	15
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	4.386.000	4.842.500	10
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	12.352.000	13.292.500	8
4	56121509-007	Mesa para fotocopiadora/impresora	516.667	590.000	14
5	56101504-002	Silla giratoria	554.667	560.000	1
6	52101505-9999	Alfombra desinfectante	458.300	480.000	5
7	30181504-9998	Lavamanos portátil de estructura metálica	1.330.000	1.450.000	9
8	47131707-001	Secador de mano de uso publico	1.200.000	1.375.000	15
9	56101504-003	Silla interlocutora	498.333	505.000	1
10	56101504-9993	Silla giratoria con posa brazos ? tipo ejecutiva	813.367	790.000	-3
11	56101504-002	Silla giratoria	716.700	720.000	0
12	56101504-005	Silla rigida	1.784.000	1.775.000	-1

13	56112104-001	Sillon Ejecutivo	2.209.667	2.250.000	2
14	56111707-001	Estante metálico	840.000	675.000	-20
15	56101703-002	Escritorio estandar	1.008.333	950.000	-6
16	56121509-001	Mesa para computadora	1.016.667	815.000	-20
17	56101520-002	Armario de madera	1.426.667	1.380.000	-3
18	56101504-9999	Silla de Plastico	57.600	55.000	-5
19	52131501-001	Cortina de tela para ventana	975.000	950.000	-3
20	30103606-001	Mamparas de madera	350.000	280.000	-20

En el presente proceso de evaluación no hubo necesidad de solicitar al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, teniendo en cuenta que los ítems cotizados no son superiores al 25% por debajo del precio referencial, ni del 15% por encima de los precios referenciales establecidos por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Con el objeto de apoyar la producción y empleo Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% a favor de la producción y de servicios de origen nacional. En esta Licitación el oferente ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6***, presenta en forma física el Certificado de Origen Nacional e igualmente se encuentra activo en la Constancia del SIPE y por tratarse del único oferente evaluado, el margen preferencial no es aplicable, considerando lo citado más arriba. -

9. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

			Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cumple/No Cumple
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	cumple
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	cumple
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	cumple
4	56121509-007	Mesa para fotocopiadora/impresora	Unidad	cumple
5	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	cumple
6	52101505-9999	Alfombra desinfectante	Unidad	cumple
7	30181504-9998	Lavamanos portátil de estructura metálica	Unidad	cumple
8	47131707-001	Secador de mano de uso publico	Unidad	cumple
9	56101504-003	Silla interlocutora	Unidad	cumple
10	56101504-9993	Silla giratoria con posa brazos ? tipo ejecutiva	Unidad	cumple
11	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	cumple
12	56101504-005	Silla rigida	Unidad	cumple
13	56112104-001	Sillon Ejecutivo	Unidad	cumple
14	56111707-001	Estante metálico	Unidad	cumple
15	56101703-002	Escritorio estandar	Unidad	cumple
16	56121509-001	Mesa para computadora	Unidad	cumple
17	56101520-002	Armario de madera	Unidad	cumple
18	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	cumple
19	52131501-001	Cortina de tela para ventana	Unidad	cumple
20	30103606-001	Mamparas de madera	Unidad	cumple

10. Capacidad Financiera

Análisis de la firma *Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6*

Ratio Financiero						
CONCEPTO	*FORMULA*	*2017*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE LIQUIDEZ	*ACTIVO CORRIENTE* / *PASIVO CORRIENTE*	*3.25*	*3.66*	*2.54*	*3.15*	*CUMPLE*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2017*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	*PASIVO TOTAL* / *ACTIVO TOTAL*	*0.18*	*0.19*	*0.25*	*0.20*	*CUMPLE*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2017*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO / CAPITAL	0.01	0.13	0.15	*0.09*	CUMPLE

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174

INFORME Y RECOMENDACIÓN

11. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar la Oferta conforme a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Núm. 30 Puntos: G) Experiencia H) capacidad Técnica,** del Pliego de bases y Condiciones del presente llamado, lo cual la empresa nominada ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6,*** ha cumplido satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta.

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por la empresa y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Documentos Formales Exigidos en Pliego de bases y Condiciones para Personas Físicas.	*Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6*	
	Cumple	**No Cumple**
A. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**Cumple**	-
B. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**Cumple**	-
C. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	**Cumple**	-
D. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	**Cumple**	-
E. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**Cumple**	-
F. EXPERIENCIA REQUERIDA 50 % de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019	**Cumple**	-
1. *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.* **Facturación mínima del 30 % de los últimos 3 años 2017, 2018 y 2019**	**Cumple**	-
2. *Foto del Local Comercial.*	**Cumple**	-
G. EXPERIENCIA FINANCIERA	**Cumple**	-
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	**Cumple**	-
2. Cuadro de Ratios financieros	**Cumple**	-

En el presente proceso de evaluación no se realizó aclaración alguna al oferente, teniendo en cuenta que su oferta ha reunido con todas las informaciones necesarias, así como las documentaciones y exigencias del presente llamado. ------

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo **65** del Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019**, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones ; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6.***----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	1	Speed	China	2.990.000	2.990.000
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	1	Speed	China	4.842.500	4.842.500
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split	Unidad	UNIDAD	1	Speed	China	13.292.500	13.292.500
4	56121509-007	Mesa para fotocopiadora/impresora	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	590.000	590.000
5	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	560.000	560.000
6	52101505-9999	Alfombra desinfectante	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	480.000	480.000
7	30181504-9998	Lavamanos portátil de estructura metálica	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	1.450.000	1.450.000
8	47131707-001	Secador de mano de uso publico	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	1.375.000	1.375.000
9	56101504-003	Silla interlocutora	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	505.000	505.000
10	56101504-9993	Silla giratoria con posa brazos ? tipo ejecutiva	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	790.000	790.000
11	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	720.000	720.000
12	56101504-005	Silla rigida	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	1.775.000	1.775.000
13	56112104-001	Sillon Ejecutivo	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	2.250.000	2.250.000
14	56111707-001	Estante metálico	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	675.000	675.000
15	56101703-002	Escritorio estandar	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	950.000	950.000
16	56121509-001	Mesa para computadora	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	815.000	815.000
17	56101520-002	Armario de madera	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	1.380.000	1.380.000
18	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	55.000	55.000
19	52131501-001	Cortina de tela para ventana	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	950.000	950.000
20	30103606-001	Mamparas de madera	Unidad	UNIDAD	1	Las Américas	Py	280.000	280.000
								Precio Total	**36.725.000**

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 167.999.999.

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174

INFORME Y RECOMENDACIÓN

13. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6***, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo.

En consecuencia, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN bajo exclusiva responsabilidad de esa autoridad máxima,** el llamado a licitación por Contratación Directa N° **29/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MUEBLES Y ENSERES" con ID: 388174,** convocado por la Municipalidad de Hernandarias, a la empresa ***Las Américas S.R.L., con RUC Nº 80025373-6,*** siendo su oferta económica por el monto Máximo de **Gs. 167.999.999 (guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve** y por el monto mínimo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes **cien millones**) IVA incluido, de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en Pliego de bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la **Ley Nº 2051/2003** de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME. -

.....
Sr. Rosendo Neri Dávalos
Comité de Evaluación

.....
Abog. Milciades Dávalos F.
Comité de Evaluación

.....
Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación